

REPÚBLICA DE COLOMBIA



**TRIBUNAL SUPERIOR DE BUCARAMANGA. SALA
DE DECISIÓN PENAL**

ACTA N° 303

En Bucaramanga, el 22 de abril de 2021, la sala de Decisión Penal que conformas los H. Magistrados Guillermo Ángel Ramírez Espinosa, María Stella Jara Gutiérrez y Susana Quiroz Hernández, quien la preside, sometieron a estudio – a través de las tecnologías de la información y las comunicaciones – el siguiente proyecto.

RADICADO	PROCESADO	DELITO
680016000159201503736 (18 - 011A)	HENRY QUEVEDO MORENO	Homicidio agravado, homicidio agravado en tentativa, hurto calificado, y agravado, y fabricación, tráfico o porte de armas de fuego o municiones.

El proyecto antes mencionado, como fue encontrado ceñido a derecho en los aspectos probatorio, sustancial y procedimental, fue por tanto aprobado – por medios electrónicos – por los H. Magistrados que integraron la Sala de Decisión.

En constancia, se extiende y firma la presente acta.

SUSANA QUIROZ HERNÁNDEZ
Magistrada